



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 13 OCT 2021

Expediente N° SO-19.321/2021.-  
Resolución N° SO-316/2021.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 035/2021 con relación a la compra de Materiales para la Sala de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad, como así también las marcas y el prestigio de marcas en el mercado que brindan seguridad al momento del uso diario y cotidiano, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 13 de octubre de 2021; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 035/2021 a las firmas que a continuación se detallan:

- Casa El Gato – Sucesores de Yeizel Katz Sociedad de Hecho- con domicilio en Lamadrid esquina López y Planes de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 45.999,00 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Nueve):

1) \$ 45.999,00 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Nueve). 1 Aire Acondicionado Split On-Off Philco de 3350 watt frio calor.

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

Inciso 4 – Bienes de uso.

Partida Principal 3 – Maquinaria y equipo.

Partida Parcial 7 – Equipos de oficinas y muebles.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

ac

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA